



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/PAD/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19/07/2017	BOUC: 24/07/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA IV	
FACULTAD: CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

Resolución de fecha 24 de octubre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
ALVAREZ BENAVIDES, ANTONIO	
ARÉVALO SALINAS, ALEX IVÁN	
CALZADA GUTIERREZ, INÉS	
CAMPILLO POZA, INÉS	
ESEVERRI MAYER, CECILIA	
ESTALELLA FERNÁNDEZ, JOSÉ ADOLFO	
GARCÍA ARNAU, ALBERT	
GARCÍA MINGO, ELISA	
GONZÁLEZ GALÁN, ELISA	
MALAINA MARTÍN, ALVARO	
MARTÍN MARTÍN, MARÍA PAZ	
MARTÍNEZ CANTOS, JOSÉ LUIS	
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA	
MARTÍNEZ MOURE, OLGA	
RODRÍGUEZ MONTER, MIRIAM	
RUBIO MARTÍN, MARIA JOSÉ	
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARIA ISABEL	
SEQUERA FERNÁNDEZ, JORGE	
SOLA ESPINOSA, JORGE	
TOVAR MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	
VÁZQUEZ MARQUEZ, ISRAEL	
VEGA SOLÍS, CRISTINA	

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
NO EXISTEN	



Universidad Complutense de Madrid

- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	30 DE NOVIEMBRE
Hora:	10 A 11.30 H
Lugar:	SECC. PERSONAL UBICADA EN LA 3ª PLANTA

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
ANDÉS CANTERAS MURILLO	ESPERANZA ROQUERO GARCÍA
Mª ANGELES CEA D'ANCONA	MARIO ORTÍ MATA
Mª PILAR PARRA CONTRERAS	ESMERALDA BALLESTEROS DOCEL
ESTEBAN SÁNCHEZ MORENO	ARTURO LAHERA SÁNCHEZ
ARTURO LAHERA SANCHEZ	ELENA CASADO APARICIO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: José Antonio Sanz Moreno

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Heriberto Cairo Carou

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 25/10/2017

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez